

DOCUMENTO DE TRABAJO
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la Dependencia:		Desarrollo Integral de la Familia del Estado	
Documento de Trabajo del Programa:		091-Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos	
Nombre de la Evaluación:		EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091 "PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"	
Anexo B		Financiado con Recursos del FAM-AS	

Ejercicio evaluado:	2022
Fecha:	19/05/2025

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Elaborar, mediante el análisis de involucrados y tomando como base la narrativa sobre la problemática identificada en el informe sobre la Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en los diagnósticos contenidos en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas de atención que componen el presupuesto, un Árbol de Problemas por cada vertiente en donde se identifique el problema central y tipo de población potencial y objetivo que lo padece, utilizando como guía el Manual NO. 68 del ILPES-CEPAL.	Alta	Elaborar Árbol de Problemas por cada una de las 3 vertientes (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), utilizando como guía el manual no. 68 del ILPES-CEPAL, donde se identifique el problema central, así como las poblaciones: potencial y objetivo.		31/01/2026	La correcta identificación del problema central, así como los tipos de población potencial y objetivo, que se requiere para cada una de las 3 vertientes de la MIR (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios).	3 árboles de problema correspondientes a las 3 vertientes de la MIR (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios).
2	Rediseñar el Programa presupuestario, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resume narrativamente en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes, de tal forma que quede claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes, utilizando como apoyo la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.	Alta	En base a la normativa para elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, se elaboran las tres matrices de indicadores de resultados, una por cada una de las vertientes (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), organizadas por tipo de población objetivo, así como los bienes y servicios correspondientes.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/01/2026	Organización de los bienes y servicios del Programa presupuestal en la Matriz de Indicadores para Resultados por cada una de las vertientes sugeridas por la instancia evaluadora INDETEC, que son: Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios acorde al tipo de población objetivo.	MIR vertiente Alimentaria. 2.- MIR vertiente Desarrollo Comunitario. 3.- MIR vertiente Atención a Grupos Prioritarios.
3	Mejorar la redacción de los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componentes, considerando que deben ser de tipo estratégico, tomando como base la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.	Alta	En base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP, mejorar la redacción de los objetivos en todos los niveles, considerando deben ser tipo estratégico.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/01/2026	Redacción mejorada de objetivos en todos los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados, asegurando que sean de tipo estratégico. En base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.	3 vertientes de Matriz de Indicadores para Resultados FAM-AS.
4	Rediseñar una MIR por vertiente de atención al Programa presupuestario, tomando como base la coherencia entre los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consiga a través de los supuestos, con el objeto de verificar la relación de causa y efecto entre objetivos y la suficiencia	Alta	Elaboración de las MIR de Recurso FAM-AS por vertiente (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), considerando como base sus objetivos estratégicos, el resumen narrativo de cada indicador y sus supuestos, en base a lo estipulado en el Manual 68 del ILPES-CEPAL y la normatividad aplicable.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/01/2026	Contar con la suficiente coherencia en cada una de las tres vertientes de la Matriz de Indicadores para Resultados (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios) del Recurso FAM-AS; en relación a los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de sus	Matriz de Indicadores para Resultados Alimentaria. 2.- MIR Desarrollo Comunitario. 3.- MIR Atención a Grupos Prioritarios, validadas.



Dra. Irlanda Xiomara Gómez Valtierra
Directora General del DIF

Profa. Beatriz García Pérez
Titular de la Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación

DOCUMENTO DE TRABAJO
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la Dependencia:

Documento de Trabajo del Programa:

Nombre de la Evaluación:

Desarrollo Integral de la Familia del Estado

091-Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos

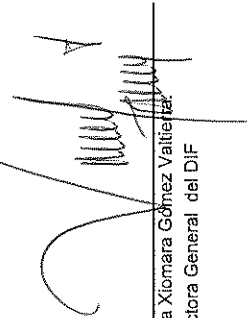
EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091 "PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio evaluado: 2022

Fecha: 19/05/2025

Anexo B

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
supuestos.							
5	Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de monitorear su avance y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los resultados esperados, tomando como apoyo LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.	Alta	Incluir en las MIR FAM-AS por vertiente (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), así como en las fichas técnicas de cada indicador, las fuentes de información, así como los medios de verificación, en apego a lo establecido en las normas aplicables y las guías.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/01/2026	Contar con las fuentes de información y medios de verificación en las MIR FAM-AS, así como desarrollados de recurso FAM-AS, así como en las Fichas técnicas de cada indicador.	Fuentes de información y medios de verificación en las tres Matrices de Indicadores para Resultados, así como en las fichas técnicas elaboradas.
6	Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de verificar la Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa presupuestario, tomando como base el Manual No. 68 del ILPES-CEPAL.	Alta	Verificar la lógica horizontal sobre el diseño de las MIR FAM-AS por vertiente, proyectar verificar el cumplimiento de las metas con el medio de verificación plasmado.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/01/2026	Verificación de la Lógica Horizontal, así como la factibilidad de cumplimiento de la meta de las Matrices de Indicadores para Resultados en sus vertientes: 1.-Alimentaria. 2. MIR Desarrollo Comunitario, una vez que se cuenta con las fuentes de información de medios de verificación correspondientes.	MIR FAM-AS verificadas y validadas con la lógica horizontal, así como de la veracidad de los medios de verificación para el cumplimiento de los indicadores desarrollados.
8	Ajustar la ficha técnica de todos los indicadores estratégicos y de gestión enunciados en la MIR, con base en los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC	Alta	Llenar los formatos de fichas técnicas de todos los indicadores validados en las MIR FAM-AS desarrolladas por vertiente (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), respetando los lineamientos de la Metodología del Marco Lógico de la CONAC.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/01/2026	Aplicación de los lineamientos de la metodología del marco lógico emitidos por la CONAC en cada una de las fichas técnicas de los indicadores desarrollados en las MIR FAM-AS por vertiente.	Las fichas técnicas por cada indicador desarrollado y validado de las MIR FAM-AS por vertiente (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios). Todo en apego a los Lineamientos para construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico de CONAC.



Dra. Inlinda Xiomara Gómez Valtierra
Directora General del DIF



Profa. Beatriz García Pérez
Titular de la Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación

DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL



Nombre de la Dependencia:

Documento de Trabajo del Programa:

Nombre de la Evaluación:

Anexo F

Desarrollo Integral de la Familia del Estado	
091-Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos	
EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091 "PROTECCIÓN, EQUITAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"	
Financiado con Recursos del FAM AS	

Ejercicio evaluado:	2022
Fecha:	19/05/2025

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
7	Identificar distintos bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa o institución que le den suficiencia al Programa presupuestario, con el objeto de incorporar como supuestos en la MIR y fortalecer la coordinación interinstitucional.	Alta	Se realizará la identificación de los bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa del DIF Nayarit, así como en la Secretaría de Bienestar del Estado de Nayarit, con el objeto de dar cumplimiento a los supuestos en la MIR, fortaleciéndolo con la coordinación interinstitucional.	Coordinación de Programas Alimentarios, Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.	31/01/2026	Integración y cumplimiento de los Supuestos requeridos en el formato de la Matriz de Indicadores de Resultados de las Mir FAM-AS, en los programas, así como el encuadre de los tres propuestas de la MIR FAM-AS, donde señale como se fortalece la coordinación interinstitucional por tipo de bienes, apoyos o servicios de la población beneficiaria.	Convenio celebrado con la Secretaría de Bienestar del Estado de Nayarit (PUB, Padrón Único de Beneficiarios), así como el encuadre de los tres programas, así como el encuadre de los beneficiarios, MIR FAM-AS por vertiente integradas y en cumplimiento a lo estipulado en el manual y en los formatos como es contar con los supuestos debidamente descritos, integrados y realizados.

Dra. Irlanda Xiomara Gómez Valtierra
Directora General del DIF

Profa. Beatriz García Pérez
Titular de la Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación